



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00938013- -UNC-ME#FCA

---

#### **VISTO:**

La solicitud de designación de la Agente Jubilada Ing. Agr. Mgter. Liliana PIETRARELLI (Leg. 28.233) como docente en la Catedra Realidad Agrícola Ganadera, de manera excepcional y por única vez; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que dicha solicitud es a fin de lograr el cumplimiento de las actividades de cursado del corriente año académico en la Unidad Operativa Realidad Agrícola Ganadera.

Por ello

### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

#### **R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1º:** Disponer que la Agente Jubilada Ing. Agr. Mgter. Liliana PIETRARELLI (Leg. 28.233), ejercerá las funciones de DOCENTE, de manera excepcional y por única vez, con una remuneración equivalente a la del cargo de Profesora Adjunta Dedicación exclusiva, a partir del 1 de noviembre de 2023 y hasta el 30 de noviembre de 2023.

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la interesada. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental y a la Coordinación de la Asignatura. Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo. Cumplido, Archívese.

